



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN RAMON AMORES GARCIA
18/03/2021**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 758464Y

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE
REMANENTES DE CRÉDITO****Expediente nº:** 07-2021**Procedimiento:** Modificación de Crédito, Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito sin financiación afectada**Documento firmado por:** El Alcalde, el Secretario**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 07-2021, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 07-2021, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
01.924	48000	ayuda a asociaciones sin animo de lucro	646,41
02.334	48000	ayudas promoción de la cultura	25.991,59
03.231	48903	convenio caritas	15.000,00
03.312	48901	convenio parkinson	42.500,00
03.312	48905	convenio asociacion amar	3.200,00
03.312	48907	convenio arco	1.000,00
03.312	48908	convenio alzheimer	32.500,00
03.312	48911	convenio asociacion adelante	3.500,00
05.312	78000	subvencion centro parkinson	12.000,00
05.312	78001	aportacion ambulancia cruz roja	6.000,00
05.433	47900	convenio agrupacion local de comercio	5.000,00
05.433	47901	convenio asociacion mujeres empresarias	5.000,00
05.925	48001	ayudas extraordinarias asociaciones sociosanitarias	10.500,00
07.1532	61910	mejora en vías urbanas	207.033,08
		TOTAL	369.871,08 €



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
18/03/2021

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA LY4C DZJ3 DVMT HMFT

Resolución Nº 184 de 18/03/2021 "Resolución Alcaldía. EMC 07/2021" - SEGRA 449592La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN RAMON AMORES GARCIA
18/03/2021



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 758464Y

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE
REMANENTES DE CRÉDITO**

Esta modificación se financia con cargo a operaciones de crédito, en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	87000	Remanente de Tesorería para Gastos generales	369.871,08
			TOTAL INGRESOS	369.871,08

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
18/03/2021



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA LY4C DZJ3 DVMT HMFT

Resolución Nº 184 de 18/03/2021 "Resolución Alcaldía. EMC 07/2021" - SEGRA 449592

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>